



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 NOV 2010

RES. H. N° 1748-10

Expte. N° 4.114/10

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir el cargo de Director del Centro de Investigación en Lengua, Educación y Culturas Indígenas (CILECI), de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que se han cumplimentado todas las disposiciones contenidas en la Res. CS N° 313-01, que aprueba la creación de este Centro de Investigación y la Res. H. N° 285-10, por las se llama a inscripción de interesados;

Que la Comisión Asesora se constituyó en tiempo y forma, que la misma se expidió en forma unánime y no mereció impugnación ni objeción alguna;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 662, aconseja la designación de la Lic. Adriana Zaffaroni en el cargo motivo del llamado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 02 de noviembre de 2010)

**RESUELVE:**

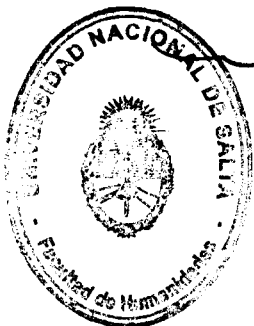
**ARTICULO 1°.-** APROBAR el dictamen unánime de la Comisión Asesora, que obra a fs. 48-50 del presente expediente.

**ARTICULO 2°.-** DESIGNAR a la Lic. **ADRIANA MARIA ISABEL ZAFFARONI**, DNI n° 6.249.374, en el cargo de **DIRECTORA del CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN LENGUAS, EDUCACION Y CULTURAS INDIGENAS (CILECI)**, de esta Facultad, a partir del 02 de noviembre de 2010 y por el término de tres (3) años, conforme a lo establecido en la reglamentación del citado Centro.

**ARTICULO 3°.-** ESTABLECER que la presente designación será atendida por la Prof. Zaffaroni, por extensión del cargo docente que revista en esta Facultad.

**ARTICULO 4°.-** NOTIFIQUESE a la docente nombrada, CILECI., Rectorado, Escuelas e Institutos de la Facultad, Dirección Gral. de Personal, Departamento Personal de la Facultad y CUEH.

mjl



M. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - UNSa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.